Estructura policial en España, Cuerpos dependientes del Gobierno de la Nación. Cuerpos dependientes de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. Tema 10. El Cuerpo Nacional de Policia, Funciones y estructura.

Disposiciones estatutarias de carácter general.

B) Ciencias sociales

Tema 11. El hombre y el equilibrio ecológico. Contaminación. Protección del medio ambiente. El ecosistema: Elementos del mismo. Cadena alimentaria. Protección de las especies.

Tema 12. Cultura, subcultura. Civilización, normas, usos y cos-

Tema 13. Vida en sociedad. Personalidad y socialización, «Status».

«Rol».

Tema 14. La familia. La vida en comun. La filiación. La nacionalidad.

Tema 15. La ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización.

Población y grupos sociales.

Tema 16. La sociedad de masas. Características: Cambio acelerado.

consumo, generalización de la información. Efectos sobre la comunidad. Tema 17. La seguridad individual y la seguridad colectiva. Necesidad de la seguridad en la sociedad. Inadaptación, marginalidad y delincuencia.

C) Materias técnico-científicas

Tema 18. La energia. La energia efectrica. La corriente eféctrica: Clases, Electroimanes, Generadores y dinamos. Tema 19. La mecànica, Máquinas si nples, Máquinas compuestas.

Motores: Tipos y funcionamiento.

Tema 20. La electrónica. Válvula electrónica: Aplicaciones. Radio-comunicaciones. El transmisor. Efecto fotoeléctrico. Televisión. Radar. Tema 21. La informática. El ordenador. Concepto de entrada, proceso, programa, algoritmo y salida. Códigos. Aplicaciones de la informática.

ANEXO IV

Cuadro de exclusiones médicas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía

(ORDEN DE 11 DE ENERO DE 1988)

Talla.

Estatura mínima: 1,70 metros los hombres: 1,65 metros, las mujeres.

Obesidad o delgadez manificatas que dificulten o incapaciten para el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Exclusiones circunstanciales

Enfermedades o lesiones agudas, activas en el momento del reconocimiento, que puedan producir secuelas capaces de dificultar o impedir el

desarrollo de las funciones policiales.

En estos casos, el Tribunal Médico podrá fijar un nuevo plazo para comprobar el estado de salud del aspirante al final del cual los Servicios de Sanidad de la Dirección General de la Policia certificarán si han desaparecido los motivos de la exclusión circunstancial.

- 4. Exclusiones definitivas.
- 4.1 Ojo y visión.
- 4.1.1 Agudeza visual sin corrección inferior a los dos tercios de la visión normal en ambos ojos

4.1.2 Queratotomía radial.

Desprendimiento de retina.

4.1.4 Estrabismo

- Hemianopsias
- Discromatopsias. 4.1.7 Cualquier otro proceso patológico que, a juicio del Tribunal Médico, dificulte de manera importante la agudeza visual.
 - 4.2 Oido v audición:

Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1 000 y 3,000 hertzios a 35 decibelios o de 4,000 hertzios a 45 decibelios.

- 4.3 Otras exclusiones:
- 4.3.1 Aparato locomotor: Alteraciones del aparato locomotor que limiten o dificulten el desarrollo de la función policial, o que puedan agravarse, a juicio del Tribunal Médico, con el desempeño del puesto de trabajo (patología ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, defectos de columna veriebral y otros procesos oseos, musculares y articulares).

4.3.2 Aparato digestivo: Ulcera gastro-duodenal y cualquier otro proceso digestivo que, a juicio del Tribunal Medico, dificulte el desempeño del puesto de trabajo.

Aparato cardiovascular: Hipertensión arterial de cualquier causa, no debiendo sobrepasar las cifras en reposo los 145 mm/Hg en presión sistólica, y los 90 mm/Hg en presión diastólica; varices o insuficiencia venosa periférica, así como cualquier otra patología o lesión cardiovascular que, a juicio del Tribunal Médico, pueda limitar el desempeño del puesto de trabajo.

4.3.4 Aparato respiratorio: El asma bronquial, la broncopatía crónica obstructiva, el neumotórax espontáneo (en más de una ocasión).

la tuberculosis pulmonar activa y otros procesos del aparato respiratorio

que dificulten el desarrollo de la función policial.

4.3.5 Sistema nervioso: Epilepsía, depresión, jaquecus, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías y otros procesos patológicos

que dificulten el desarrollo de la función policial.

4.3.6 Piel y faneras: Psoriasis, eczena, cicatrices que produzean limitación funcional y otros procesos patológicos que dificulten o limiten el desarrollo de la runción policial.

4.3.7 Otros procesos patológicos: Diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades inmunológicas sistémicas, intoxicaciones crónicas, hemopatias graves, malformaciones congénitas, psicosis y cualquier otro proceso patologico que, a juicio del Tribunal Médico. Emite o incapacite para el ejercicio de la función policial.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Secreta-ría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueban las bases generales y los programas a que deberán ajustarse las convocatorias de pruchas selectivas para el acceso a las subesculas de finicionarios de Administración 30563 Local con habilitación de carácter nacional.

Finalizada la ciapa transitoria de acceso, mediante convocatorias excepcionales, a las diferentes subescalas de funcionarios con habilita-ción nacional, procede regular con carácter definitivo el acceso a las mencionadas subescalas. Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen juridico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Secretaria de Estado ha resuelto:

Aprobar las bases generales y los programas a que deberán ajustarse las convocatorias de pruebas selectivas para el acceso a las subescalas de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que figuran como anexos I y II de la presente Resolucion.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán

ANEXO 1

Primera.-La convocatoria o convocatorias de pruebas selectivas para la obtención de la habilitación de carácter nacional se efectuarán anualmente por el Instituto Nacional de Administración Pública, acomodándose a lo establecido en el Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, a las bases contenidas en esta Resolución y, supletoriamente, al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Segunda.-Las convocatorias, que se publicarán en el «Boletín Oficial

del Estado» determinarán el número concreto de plazas a provece para cada subescala, según las plazas previstas en la oferta de empleo público y, en su caso, hasta un 10 por 100 adicional. Tercera,-El acceso a las distintas subescalas será a través de sistema

de oposición o concurso-oposición.

Cuarta.-En las convocatorias se senalaran expresamente los requisitos que deben reunir los aspirantes, los plazos de presentación de solicitudes, el número de plazas reservadas para promoción, el número, ontandes, el número de plazas reservadas para promoción, el número de plazas reservadas para promoción, el número de oposition, actualeza y desarrollo de los ejercicios obligatorios y voluntarios de optativos y su elección por el opositior, sistema de calificación, plazo de reclamaciones, fecha de celebración de las pruebas y orden de actuación de los opositores, propuesta de nombramiento de los aprobados, así como plazo de presentación de los documentos acreditativos de reunir los requisitos exigidos por la convocatoria. The state of the state of

Quinta.-De acuerdo con las bases de las correspondientes convocatorias y con la finalidad de coordinar y proponer cuantas medidas sean necesarias para el mejor desarrollo del proceso selectivo, se constituirá una Comisión de Coordinación, cuya composición será determinada por el Instituto Nacional de Administración Pública, y, en su caso, de acuerdo con los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas sobre descentralización de la realización de las pruebas selectivas.

Asimismo podrá adscribirse a dicha Comisión el personal colabora-dor y asesor necesario para el normal desarrollo de las pruebas

selectivas

Sexta.-La descentralización de la práctica de las pruebas selectivas la determinación de las ciudades donde se realizarán los ejercicios y el número concreto de plazas a proveer se efectuaran temendo en cuenta los convenias suscritos, el número total de plazas convocadas en cada subescala y el número de aspirantes que desea examinarse en cada Comunidad Autónoma.

Septima.-El Instituto Nacional de Administración Pública establecera el numero de Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas y sus miembros serán designados, en su caso, de conformidad con los

convenios suscritos con las Comunidades Autónomas.

Octava.-Los ejercicios obligatorios de la oposición o fase de oposi-ción tendra carácter eliminatorio y se calificarán de cero a 10 puntos. siendo necesario cinco puntos, como mínimo, para superar cada uno de

ellos.

Novena.-La puntuación final de cada aspirante vendrá determinada

novena.-La puntuación final de cada aspirante vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y

concurso, en el caso de realizarse esta última. La valoración de los servicios, el cómputo y justificación de los mismos se determinará en las convocatorias. En todo caso, las puntua-ciones de la fase de concurso deberán haber finalizado, como mínimo. cuarenta y ocho horas antes de la iniciación de los ejercicios de la fase de oposición.

Decima.-La puntuación total máxima que podrá obtenerse por valoración de servicios de la fase de concurso no podra superar el 25 por 100 de la puntuación total de la fase de oposición cuando se trate de pruebas selectivas para promoción de la subescala de Secretaria-Intervención a las subescalas de Secretaria o Intervención-Tesorería.

En las pruchas selectivas para promoción de subescalas podrá eximirse a los aspirantes de la realización de alguno de los ejercicios de la fase de oposición, que guarden relación con los conocimientos ya

exigidos en la de origen. Undécima.-Las pruebas de aptitud para el acceso a las categorias

superiores tendrán caracter eminentemente práctico.

Duodécima.-Las presentes bases y programas tendrán una vigencia mínima durante las dos convocatorias inmediatas que se celebren.

ANEXO II

PROGRAMAS DE MATERIAS DE LAS TRES SUBESCALAS Anexo A. Subescala de Secretaría - Categoria de Entrada-

1. PROGRAMA DE MATERIAS PARA EL PRIMER EJERCICIO

Tema 1. La Constitución. Pluralidad de significados. La Constitu-ción como texto normativo. La Constitución Española.

Tema 2. La Ley. Concepto y caracteres. Las leves estatales en el sistema español. Normas del Gobjerno con fuerza de Ley. Los Tratados internacionales como norma de Derecho interno.

Tema 3. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordena-

mientos autónomos. Leyes estatales y autonómicas. Tema 4. El Reglamento: La potestad reglamentaria. Formación y fundamento. Distinción de figuras afines. Las relaciones entre la Ley y

el Reglamento.

Tema 5. El ordenamiento comunitario. Formación y caracteres. Tratados y Derecho derivado. Derecho comunitario y Derecho de los

países miembros. Derecho comunitario y Comunidades Autonomas.

Tema 6. La Corona. Las funciones del Rey. El refrendo.

Tema 7. La Cortes Generales. Composición, atribuciones y funciones. namiento. Organos de control dependientes de las Cortes Generales. El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas. Tema 8. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la Justicia.

Tema 8. El Poder Judicial, Regulación constitucional de la Justicia. El Consejo General del Poder Judicial. La nueva organización de la Administración de Justicia en España. Tema 9. El Gobierno en el sistema constitucional español. La designación y remoción del Presidente del Gobierno. El Gobierno.

Composición y funciones.

Tema 10. La Administración del Estado. La estructura departamental y sus organos superiores. Organos consultivos. La Administra-

ción periférica.

Tema 11. Las Comunidades Autónomas (I). La distribución terri
Tema 11. Las Comunidades Autónomas (I). La distribución terri-Tema 11. Las Comunidades Autónomas (I). La distribución terri-torial del Poder en los Estados contemporáneos. El caso español:

Evolución histórica y situación actual.

Tema 12. Las Comunidades Autónomas (II). Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. La financiación de las Comunidades Autonomas.

Tema 13. La Administración institucional. Origen, tipología y regimen juridico.

Tema 14. Los principios de organización administrativa. Tema 15. Las Comunidades Europeas: Origen y evolución. Organización y competencias.

Tema 16. La Función Pública. Los diversos sistemas de función

pública y sistema español.

Terma 12 Los principios constitucionales: El Estado social y democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución Española. Tema 18.

Los derechos fundamentales, las libertades públicas y los derechos sociales y conómicos en la Constitución Española. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.

Tema 19. El Tribunal Constitucional. Organización, composición y

funciones. La eficacia de sus sentencias.

Tema 20. Derecho Civil español. Derecho común y derechos civiles especiales. El Código Civil

Tema 21. La relación jurídica. Sujetos de la relación: Persona.

clases de personas y capacidad. El objeto de la relación.

Tema 22. Hechos, actos y negocios jurídicos. La interpretación de los negocios. La ineficacia del negocio jurídico, La influencia del tiempo

regoleo jurídico: Caducidad y prescripción.

Tema 23. Los derechos reales. Concepto, naturaleza y clases.

Constitución y adquisición de los derechos reales.

Tema 24. El derecho real de propiedad. Modos de adquirir la

propiedad. La posesión.

Tema 25. Derechos reales de goce y derechos reales de garantía.

Tema 26. La obligación. Fuentes de las obligaciones. Elementos y

clases. El cumplimiento y garantías. Modificación y extinción de la relación obligatoria. Tema 27. El co

El contrato. Concepto, elementos y requisitos. Vicios de los contratos. La convalidación y la rescisión.

Tema 28. Clases de contratos: En especial, los contratos traslativos

de dominio y los contratos de uso y disfrute. Tema 29. La responsabilidad civil, Clases y requisitos. La acción de Tema 29. responsabilidad

Tema 30. La Empresa mercantil. El patrimonio de la Empresa y su protección jurídica. El comerciante individual. Concepto, capacidad,

protección jordica. El comerciante individual. Concepto, capacidad, incapacidad y prohibiciones.

Tema 31. Las Sociedades mercantiles en general. Transformación, fusión y extinción de Sociedades. Clases de Sociedades, con especial referencia a la Sociedad Anónima.

Tema 32. Teoría de los títulos valores. La letra de cambio. El

cheque.
Tema 33. Las obligaciones mercantíles. Los contratos mercantiles y sus clases.

Tema 34. Los estados de anormalidad en la vida de la Empresa.

Suspensión de pagos y quiebra.

Tema 35. El contrato de trabajo. Concepto, clases y modalidades.

Modificación. suspensión y extinción de la relación laboral.

Tema 36. Los convenios colectivos. El derecho de huelga y su

ejercicio. La adopción de medidas de conflictos colectivos. La represen-

tación de los trabajadores en la Empresa. Tema 37. La Seguridad Social. Entidades Gestoras y Servicios Comunes. Régimen General y Regimenes Especiales. Acción protectora del Régimen General.

La jurisdicción laboral, Organización y competencias. El Tema 38. proceso laboral.

Tema 39. La teoria del delito. Delitos cometidos por funcionarios públicos.

Tema 40. El proceso, Concepto y naturaleza. Examen del proceso civil y penal.

2. PROGRAMA DE MATERIAS PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

2.1 Derecho Administrativo

Tema I. Los conceptos de Administración Pública y de Derecho Administrativo. La sumisión de la Administración al Derecho. El principio de legalidad.

La relación jurídico-administrativa. Las personas jurídicas

publicas: Clases Capacidad de las personas públicas. Tema 3. El administrado: Concepto y clases. Capacidad del admi-

Tema 3. El administrado: Concepto y clases. Capacidad del administrado y sus causas modificativas. Las motivaciones juridicas del administrado: En especial, los derechos subjetivos y los intereses.

Tema 4. La potestad administrativa. Potestades regladas y discrecionales. Discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Limites de la discrecionalidad. Fiscalización de la discrecionalidad.

Tema 5. El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos.

Tema 6. El silencio administrativo. Concepto, naturaleza y efectos.

Tema 7. Eficacia de los actos administrativos. Ejecutividad y

acción de oficio. Suspensión.

Tema 8. La invalidez del acto administrativo. Clases de vicios y sus efectos. Convalidación y conversión. Irregularidades no invalidantes.

Tema 9. La revocación de actos administrativos. Clases. Revocación por motivos de legalidad. La revisión de oficio. Revocación por motivos de oportunidad.

Tema 10. El procedimiento administrativo. Concepto y clases. Principios. Su regulación en el Derecho positivo.

Tema 11. El procedimiento general. Fases. Procedimientos especia-

Tema 12. Los recursos administrativos. Concepto y significación. Clases. El recurso como procedimiento administrativo: Principios gene-

Tema 13. Los recursos ordinarios de alzada y reposición. Los recursos de súplica y revisión. Especialidades de los recursos administativos en materia fiscal.

Tema 14. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Su natura-leza, extensión y límites, Organos y competencias de los mismos.

Tema 15. Las partes en el proceso contencioso-administrativo. El objeto del recurso contencioso-administrativo. El procedimiento en primera o única instancia.

Tema 16. Las peculiaridades del proceso contencioso-administra-tivo en matería de proteccción de derechos fundamentales. Otros procesos especiales. Apelación y revisión. Tema 17. La Administración y la Jurisdicción ordinaria. Las reclamaciones administrativas previas. La Institución procesal. Los interdictos y la Administración

interdictos y la Administración.

Tema 18. Los contratos de la Administración en general. Natura-leza y clases. La figura del contrato administrativo. Contratos administrativos y contratos privados de la Administración en el ordenamiento vigente. Elementos de los contratos.

Tema 19. El procedimiento de contratación general. Presupuestos del procedimiento y preparación del contrato. La libertad de concurrencia. Los procedimientos de selección de contratistas. La formalización

del contrato. Garantías de la contratación.

Tema 20. Contenido y efectos de los contratos administrativos. Las prerrogativas de la Administración. El equilibrio financiero de los contratos. La revisión de precios.

Tema 21. La invalidez de los contratos administrativos. La doctrina de los actos separables. La resolución de los contratos administrati-

trina de los actos separables. La resolución de los contratos administrativos: Causas, modalidades y efectos.

Tema 22. La expropiación forzosa. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Los sujetos de la potestad expropiatoria. La causa expropiandi. El contenido de la expropiación.

Tema 23. Procedimiento expropiatorio general. La declaración de recestidad de la ocupación de los bienes o derechos objeto de la expropiación la indemnitación de lusturas. expropiación. La indemnización o justo precio. La garantía del justipre-cio frente a demoras y depreciación monetaria. El pago. La declaración de urgencia de la ocupación de los bienes afectados por la expropiación.

Tema 24. Garantias jurisdiccionales. La reversión del bien expropiado. Expropiaciones especiales. Los convenios expropiatorios. Tema 25. La responsabilidad de la Administración Pública. Evolución. Presupuestos. Efectividad de la reparación. La acción de responsa-

bilidad. La responsabilidad por actos administrativos.

Tema 26. Formas de acción administrativa. El fomento: En especial, las subvenciones, La policia administrativa y sus clases.

Tema 27. El derecho sancionador. Principios. Las sanciones administrativas. Concepto, naturaleza y clases. Procedimiento sancionador. Tema 28. El servicio público. Concepto. Evolución y crisis. Los

modos de gestión del servicio público. La gestión directa.

Tema 29. La concesión. Concepto, naturaleza y clases. Elementos.

Potestades de la Administración. Derechos y obligaciones del concesionario. El concesionario y los usuarios. Modos de extinción de la

Tema 30. El arrendamiento. El concierto. La Empresa mixta y la

gestión interesada. El consorcio.

Tema 31. El dominio público. Concepto y naturaleza. Elementos. Sujetos, objeto y destino, Afectación y mutaciones demaniales

Tema 32. Regimen jurídico del dominio público. Uso y utilización.

La concesión y la reserva demanial.

Tema 33. El patrimonio privado de las Entidades públicas. Régimen jurídico, potestades de la Administración y régimen de adquisición. uso y enajenación.

Tema 34. Aguas terrestres. Naturaleza jurídica. Aprovechamiento comunes y especiales de las aguas públicas. Organización administrativa en materia de aguas terrestres.

Tema 35. Aguas marítimas. Principios que informan la legislación española. Los puertos: Clases y sistemas de organización. Las plazas y la zona marítimo-terrestre. Regimen de autorizaciones y concesiones.

Tema 36. Montes. Regimen jurídico. Catalogo de montes públicos su relación con el Registro de la Propiedad. Deslinde y aprovechamientos.

Tema 37. Minas, Régimen jurídico, Reservas mineras, Policia, La concesión.

Tema 38. Carreteras. Régimen jurídico. Régimen de las travesías. Las autopistas.

Tema 39. Policia del orden y la segundad pública. El orden público, Régimen vigente. Uso y tenencia de armas y explosivos. Policia de la circulación y tráfico. El orden público y los derechos fundamenta-

les.
Tema 40. La sanidad. Acción administrativa y distribución de competencias. Organización administrativa en España.

Tema 41. La enseñanza. Acción pública docente y distribución de competencias. Sistema educativo y Centros docentes, Organización

administrativa en España.

Tema 42. El Patrimonio histórico-artístico y cultural. Archivos, bibliotecas y museos. El Patrimonio documental y bibliográfico.

Tema 43. Agricultura y ganaderia. Acción administrativa en materia agrícola y ganadera. Mejora de la vivienda rural. Organización administrativa en España.

Tema 44. El sistema financiero y crediticio. Los Bancos y las Cajas de Ahorro.

2.2 Administración Local

Primera parte

Tema I. El Régimen Local español. So evolución histórica. De la Edad Media hasta la Constitución de 1812. La Administración Local en las Cortes de 1812 y a lo largo del siglo XIX. El Régimen Local en el siglo XX hasta la Constitución de 1978. Tema 2. La Administración Local es

Tema 2. La Administración Local en la Constitución de 1978. El principio de autonomía: Su significado y alcance. Garantía institucional de la autonomía local. La doctrina del Tribunal Constitucional.

Tema 3. Fuentes del ordenamiento local. Legislación estatal sobre regimen local: Su fundamento constitucional y naturaleza. Legislación autonómica sobre regimen local: Sus relaciones con la estatal. Problemática de la aplicación a las Entidades Locales de las Leyes estatales y autonómicas de carácter sectorial.

Tema 4. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales. Organos titulares. Reglamento organico y Ordenanzas: Distinción, procedimiento de elaboración y aprobación. La publicación de las normas locales

Tema 5. Limites de la potestad reglamentaria local, Impugnación ante los Tribunales. Los bandos: Naturaleza, publicación, límites e

impugnación.

Tema 6. La organización de las Entidades Locales. Principios de uniformidad y variedad. Denominación y capitalidad. Uso de banderas. escudos y enseñas.

Tema 7. Las elecciones locales. Evolución en el Derecho histórico español y principios de la legislación electoral vigente. Los partidos políticos en la representación local. El distrito electoral. Electores y

plondos en la representación total. El tristato electoral, Electores y elegibles. La Administración y el procedimiento electoral.

Tema 8. El procedimiento electoral. Proclamación de miembros electos de las Corporaciones Locales. Régimen de recursos. Pérdida de la condición de miembro de la Corporación. Destitución de Presidentes

de Corporaciones Locales.

Tema 9. El Municipio. Concepto. El Municipio como Entidad básica de la organización territorial del Estado, como Entidad representativa de los intereses locales y como organización prestadora de los servicios públicos.

Tema 10. El territorio municipal. Creación y supresión de munici-pios. Alteración de términos municipales. Organización territorial del nunicipio: Desconcentración y descentralización, distritos y barrios, Entidades inframunicipales.

Tema II. La población nunicipal: Clasificación. El empadrona-miento. Derechos de los vecinos. La participación vecinal en la Administración Lucal, Derechos de los extranjeros.

Tema 12. La organización municipal: Principios fundamentales. Los organos básicos: Alcalde, Tenientes de Alcalde, Pleno y Comisión de Gobierno. Los órganos complementarios. El Estatuto de los miembros de las Entidades Locales

Tema 13. El Alcalde: Evolución histórica. Competencias. Los Tenientes de Alcalde. Otros órganos unipersonales en la gestión desconcentrada del municipio: Su relación con el Alcalde. Régimen jurídico de

la actividad del Alcalde, recursos y responsabilidad.

Tema 14. El Ayuntamiento Pleno: Composición y competencias. La Comisión de Gobierno: Composición, nombramiento y competencias. Las Comisiones informativas. Las Juntas de Distritos y otros organos de gestión desconcentrados. Tema 15. Los regimenes muni

Tema 15. Los regimenes municipales especiales. El régimen de concejo abierto. Los regimenes de creación autonómica. Los municipios con estatuto jurídico especial. Las Entidades locales territoriales de ambito inferior al municipal.

Tema 16. Las comarcas en el Derecho español: Regimenes autonómicos. Las Entidades asociativas, con referencia especial a las Mancomunidades y Comunidades de Villa y Tierra. Las áreas metropolitanas: Régimen actual

El proceso histórico de formación de la provincia como Entidad Local. La persistencia de su doble condición de Entidad Local

y circunscripción para la prestación de servicios estatales. El papel de la provincia en la configuración del Estado de las Autonomías.

Tema 18. El régimen de las Comunidades Autonómicas uniprovinciales; el caso especial de Navarra. Los territorios históricos del País Vasco. El regimen de los archipielagos: Consejos, Cabildos y Mancomunidades

Tema 19. Organos de gobierno y administración de la provincia: Organos básicos y complementarios. El Pleno: Composición y elección.

El Presidente, los Vicepresidentes y la Comisión de Gobierno, Atribu-

ciones de los distintos órganos de gobierno. Tema 20. Autonomía Local y compete Tema 20. Autonomia Local y competencia. La evolución de los sistemas de determinación de las competencias locales. Capacidad y competencia; cláusula general y obligaciones mínimas. La autonomia como participación: Técnicas de atribución de competencias locales. Tema 21. Las competencias de municipios y provincias. La coordinativa de la conferencia de l

Tema 21. Las competencias de municipios y provincias. La coordinación. Las competencias delegadas: Régimen de la delegación. La gestión ordinaria provincial de competencias autonómicas.

Tema 22. Régimen de sesiones y acuerdos de las Corporaciones Locales. Normas reguladoras. Las sesiones. Sus clases, requisitos y procedimientos de constitución y celebración.

Tema 23. Los acuerdos de las Corporaciones Locales: Clases y formas de acuerdos. Sistemas de votación y cómputo de mayorías. Informes del Secretario y del Interventor. Actas y certificaciones, Las resoluciones del Presidente de la Corporación.

resoluciones del Presidente de la Corporación. Tema 24. Especialidades de publicación y notificación de los actos acuerdos en la Administración Local. Peculiaridades del procedimiento local; en especial, el uso del castellano y otras lenguas oficiales.

Tema 25. Las relaciones entre la Administración Local y las otras Administraciones Públicas. Principios generales. Fórmulas de cooperación, colaboración y coordinación. Técnicas de control. La disolución de las Entiddes Locales.

Tema 26. Regimen de la impugnación y suspensión de los actos y acuerdos locales en caso de conflicto con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas. La impugnación por las Corporaiones Locales de las disposiciones y actos de otras Administraciones Públicas que lesionen su autonomía.

Tema 27. Las peculiaridades de la revocación y la revisión de oficio

de los actos administrativos locales. Recursos administrativos y jurisdic-

cionales contra actos de las Corporaciones Locales. Tema 28. La contratación local: Principios generales y peculiarida-des del régimen local. Especial consideración de la extinción de contratos y de las garantías y responsabilidad en la contratación.

Segunda parte

Tema 1. Clases de bienes locales. Los bienes de dominio publico. Peculiaridades de su regimen jurídico en el ambito local. Medios de protección del dominio público local. Problemática de los bienes

comunales. Tema 2. Bienes patrimoniales de las Entidades Locales. Adquisición y enajenación de los bienes propios. Administración, uso y

aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

Tema 3. Los montes y la Administración Local. Los montes vecinales en mano común.

Obras municipales: Regulación actual. Clasificación de las obras. Ejecución del proyecto. La responsabilidad derivada de las obras. Tema 5. Intervención de los Entes locales en la actividad privada:

Principios y límites. Medios de intervención. Regimen jurídico de las

Tema 6. El servicio público en la esfera local. Municipalización y provincialización de servicios locales. Significado y valoración histórica. Presupuestos, requisitos y procedimientos para la municipalización y

Tema ?. Modos de gestión de los servicios públicos locales. La gestión directa y la gestión indirecta.
 Tema 8. Fórmulas de cooperación en la prestación de servicios. En

especial los consorcios. La acción de fomento en la esfera local.

Tema 9. La función pública local: Clases de funcionarios. Los funcionarios con habilitación de carácter nacional: Categorías y atribu-Selección y formación; dependencia orgánica y funcional. Peculiaridades de su regimen jurídico.

Tema 10. Los funcionarios propios de las Corporaciones Locales Peculiaridades de su régimen jurídico. Libertades políticas y sindicales

en la función pública local.

Tema 11. Personal no funcionario de las Corporaciones Locales:

Clases y régimen jurídico.

Tema 12. La responsabilidad administrativa de los funcionarios locales. Régimen disciplinario. Responsabilidad civil y penal de las autoridades y funcionarios locales.

Tema 13. Competencias locales en materia de abastos. Mataderos, mercados, lonjas de pescado, establecimientos alimentarios. Policia

Tema 14. Competencias locales en materia de educación y cultura. Competencias sanitarias. Policia sanitaria y mortuoria. Beneficencia y asistencia social.

Tema 15. Servicios publicos de suministro. Competencias de las Entidades Locales. Especial consideración del suministro de agua potable.

Competencias locales en materia de salubridad: Sancamiento, recogida y tratamiento de residuos solidos. Vertidos y contami-

nación de las aguas. Defensa del medio ambiente. Tema 17. Competencias locales en materia de vías de comunica ción, circulación y transportes urbanos. Estaciones de autobuses. La reglamentación del servicio de taxis.

Tema 18. Competencias locales en relación con la vivienda y protección civil. Competencias en materia de turismo y deportes

Tema 19. Formulas específicas de cooperación de las Administraciones del Estado y de las Comunidades Autónomas a la gestión de los servictos de las Entidades Locales. Asistencia y cooperación de las Diputaciones Provinciales con los municipios, en especial en materia de obras y servicios.

Tema 20. Legislación aplicable en materia de Huciendas Locales. Competencias de las Entidades Locales en materia tributaria. La Ley de las Haciendas Locales. Derecho transitorio. La coordinación de las

Haciendas estatal, autonómica y local.

Tema 21. Imposición y ordenación de los tributos locales. Las Ordenanzas fiscales: Contenido y procedimiento de elaboración. Recla-

maciones en materia tributaria.

Tema 22, Ingresos locales no impositivos, Ingresos de Derecho privado. Subvenciones y otros ingresos de derecho público. Las tarifas

de los servicios públicos.

Tema 23. Tasas y contribuciones especiales: Régimen jurídico. Precios públicos.

Tema 24. Los impuestos locales. El Impuesto sobre Bienes Inmue-bles. El Impuesto sobre Actividades Econômicas.

El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. El

Tema 25. El impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Tema 26. El crédito local. Operaciones de crédito. El Banco de Crédito Local de España. Operaciones de crédito con la banca oficial, privada y Cajas de Ahorro. Otras fuentes de financiación extraordinaria. Tema 27. Presupuestos de las Entidades Locales. Principios, integración y documentos de que constan. Proceso de aprobación del presupuesto local. Ejecución y liquidación del presupuesto. Tema 28. Principios ecnerales de ejecución del presupuesto. Credi-

Tema 28. Principios generales de ejecución del prisupuesto. Credi-tos extraordinarios y suplementos de crédito. Transferencias de crédito.

Liquidación del presupuesto. Tema 29. Autorización de gastos y ordenación de pagos. Programas

de inversiones. Régimen presupuestario de la Empresas dependientes de los Entes Locales.

Tema 30. Control e intervención de las Entidades Locales. Cuentas. Sujeción al régimen de contabilidad pública. Cierre del ejercicio económico. Censura de cuentas. La gestión recaudatoria de las Corporaciones Locales.

2.3 Derecho urbanístico

Tema t. Evolución histórica del Derecho Urbanistico español. La Ley de 12 de mayo de 1956. Principios inspiradores de la reforma de 1975. Tema 2. El urbanismo y la Constitución Española de 1978. Los

Estatutos de Autonomía: Competencias de las Comunidades Autonomas en materia de ordenación del territorio y urbanismo. Legislación autonómica en materia urbanistica. Las competencias constitucionales reservadas al Estado y la ordenación territorial y urbanística.

Tema 4. La Administración del urbanismo. Administración del Estado y urbanismo. Situación actual y previsible evolución futura. Organización autonómica en materia urbanistica.

Tema 4. La Administración Local y el urbanismo. Las Corporacio-

nes Locales en la organización administrativa del urbanismo. Entidades urbanisticas de ambito supramunicipal. Las Gerencias de Urbanismo. Tema 5. La ordenación urbanística en España. El sistema de planeamiento de la Ley del Suelo. Los límites legales de la potestad de

planeamiento: Los estandares urbanisticos y las determinaciones legales de directa aplicación.

Tema 6. Principios fundamentales del planeamiento urbanístico español. La naturaleza y carácter de los planes de ordenación en nuestro ordenamiento jurídico. El régimen de su impugnación.

Tema 8. La clasificación y la calificación del suelo como tecnicas de vinculación objetiva del suelo a destinos urbanisticos. El régimen

juridico de ambas. La ordenación urbanística y el derecho de propiedad. El estatuto legal de la propiedad del suelo. Estructura peculiar del mismo, límites de la potestad de planeamiento en su definición y consecuencias

de su transgresión. Tema 10. Las técnicas de redistribución de los beneficios y cargas derivadas del planeamiento. El aprovechamiento medio. Las transferen-

cias de aprovechamiento urbanistico.

Tema II. El planeamiento urbanistico supramunicipal. Tipos de planes, su relación con la planificación económica.

Tema 12 El planeamiento urbanistico municipal. El Plan General Municipal de Ordenación Urbana. Las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento.

Tema 13. El planeamiento parcial. Los planes especiales: Particula-

ridades de los de reforma interior. Catálogos: Su naturaleza.

Tema 14. Los proyectos de urbanización. Los programas de actua-

ción urbanística. Los planes parciales de iniciativa particular. El estudio de detalle.

Tema 15. Formación y aprobación de los planes: Actos preparatorios. La suspensión de licencias. Especial referencia a la participación ciudadana en la elaboración del planeamiento.

Vigencia, revisión y modificación de los planes. Efectos

de la aprobación de los planes.

Tema 17. Municipios carentes de planeamiento urbanístico: Clasificación y régimen del suelo. Los proyectos de delimitación del suelo

Tema 18. La ejecución del planeamiento. Presupuestos jurídicos, Delimitación de polígonos o unidades de actuación. La actuación

sistemática y la actuación atslada. Las obras municipales ordinarias.

Tema 19. Actuación pública y actuación privada en la ejecución de los planes de ordenación. Las Sociedades urbanísticas constituidas por Entes publicos.

Parcelaciones y reparcelaciones urbanisticas. Las parcela-Tema 20.

ciones ilegales.

Tema 21. Los diferentes sistemas de ejecución de los planes. La elección del sistema de actuación y el principio de subsidiariedad de la gestión pública. El sistema de compensación. Obligaciones y responsabilidades de la Junta de Compensación.

Tema 22. El sistema de cooperación. La ejecución de los programas de actuación urbanística. La práctica de los conventos urbanísticos. La expropiación como sistema de ejecución. Tasaciones y valoraciones. La

expropiación-sanción.

Tema 23. Los patrimonios públicos del suelo. Adquisición, explotación y enajenación. El derecho de superficie.

Tema 24. La carga de la edificación forzosa. El Registro Municipal

de Solares.

Tema 25. El deber de conservación y sus-limites. La declaración de ruina. El deber especial de conservación de la propiedad monumental. La problemática de la rehabilitación. La ejecución forzosa.

Tema 26. El control de la edificación y el uso del suelo. Las licencias urbanísticas. El visado urbanístico. Las licencias urbanísticas y

otras autorizaciones administrativas concurrentes. Tema 27. Competencia y procedimiento para el otorgamiento de licencias urbanísticas: Especial referencia a la subrogación y al otorga-

miento por silencio administrativo positivo. Tema 28. Del régimen del aprovechamiento urbanistico en suelo no urbanizable, según la clasificación concreta de éste. Los distintos

supuestos. El riesgo de formación de núcleo de población.

Tema 29. La protección de la legalidad urbanistica. Competencia

para el ejercicio de la inspección urbanística. Las diferentes medidas previstas por la Ley y su regulación.

Tema 30. El derecho sancionador urbanístico. Las infracciones urbanísticas. Las sanciones administrativas. Responsabilidades. Pres-

cripción. Tema 31. La acción pública en materia urbanistica. La tutela judicial a través de los Tribunales ordinarios.

Anexo B. Subescala de Intervención-Tesorería

I. PROGRAMA DE MATERIAS PARA EL PRIMER EJERCICIÓ

Tema 1. La Constitución. Pluralidad de significados. La Constitu-ción como texto normativo. La Constitución Española. Tema 2. La Ley. Concepto y caracteres. Las leyes estutales en el sistema español. Normas del gobierno con fuerza de ley. Los tratados internacionales como norma de derecho interno.

Tema 3. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordena-

mientos autónomos. Leyes estatales y autonómicas.

Tema 4. El Regiamento. La potestad reglamentaria: Formación y fundamento. Distinción de figuras afines. Las relaciones entre la Ley y

el Reglamento. Tema 5. El ordenamiento comunitario. Formación y caracteres. Tratados y derecho privado. Derecho comunitario, romactori y caractera.

Tratados y derecho privado. Derecho comunitario y derecho de los países miembros. Derecho comunitario y Comunidades Autónomas.

Tema 6. La Corona. Las funciones del Rey. El refrendo.

Tema 7. Las Cortes Generales, composición, atribuciones y funciones.

namiento. Organos de control dependientes de las Cortes Generales. El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

Tema 8. El Poder Judicial, Regulación constitucional de la Justicia. El Consejo General del Poder Judicial. La nueva organización de la

El Consejo General del Poder Judieral. La nueva organización de la Administración de Justicia en España.

Tema 9. El Gobierno en el sistema constitucional español. La designación y remoción del Presidente del Gobierno. El Gobierno: Composición y funciones.

Tema 10. La Administración del Estado. La estructura departamental y sus órganos superiores. Organos consultivos. La Administración periférica.

ción periferica.

Tema 11. Las Comunidades Autónomas (I). La distribución territorial del poder en los Estados contemporáneos. El case español. Evolución histórica y situación actual Tema 12. Las Comunidades Autónomas (II) Las relaciones entre

el Estado y las Comunidades Autónomas. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. La financiación de las Comunidades Autónomas.

Tema 13. La Administración institucional. Origen, tipología y régimen juridico.

Tema 14. « Los principios de organización administrativa. Tema 15. Las Comunidades Europeas: Origen y evolución. Organización y competencias.

Tema 16. La función pública. Los diversos sistemas de función

pública y sistema español.

Tema 17. Los principios constitucionales: El Estado social y democrático de derecho. Los valores superiores en la Constitución Española.

Tema 18 Los derechos fundamentales, las libertades públicas y los derechos sociales y económicos a la Constitución Española. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.

Tema 19. El Tribunal Constitucional, Organización, composición y

funciones. La eficacia de sus sentencias.

Tema 20. La contabilidad como ciencia. El concepto de patrimonio los equilibrios patrimoniales. La cuentir Concepto, clases y operatoria funcional.

Tema 21. Los pianes de cuentas. La planificación contable en otros países. La normalización contable en España. El plan general contable español.

La contabilidad financiera. El balance de situación como instrumento de representación del patrimonio. El balance como origen y término de las contabilizaciones. El resultado del ejercicio. Periodifica-ciones de resultados. Las cuentas de resultados. Tema 23. El problema contable de las valoraciones incidencia de

las fluctuaciones monetarias. Amortizaciones. Provisiones. Previsiones.

Tema 24. Flujos reales y flujos financieros. Estados económico-financieros. El estado de origen y aplicación de fondos. El «cash flow». El cuadro cinético.

Tema 25. La contabilidad analítica. El concepto contable del coste. Costes y precios de coste. Definición, clasificación y métodos de calculo. La contabilidad marginal.

Tema 26. Los presupuestos flexibles: Principios, técnica y modelo contable. La contabilidad del valor anadido.

Tema 27. Concentraciones empresariales. El concepto de grupo. La consolidación de balances: Concepto, objetivos y métodos. Operaciones de consolidación: Ajustes, eliminaciones, determinación del total del negocio consolidado y consolidación propiamente dicha. Presentación de las cuentas de grupo.

Tema 28. Análisis de los estados económico-financieros. Análisis de balances. Análisis patrimonial-análisis financiero. Análisis econó-

mico. Análisis de rentabilidad.

Tema 29. Auditoria contable: Principios básicos. Procedimientos de alteración o simulación de la situación patrimonia: y de los resultados. Su investigación y prevencion. Auditoria de sistemas automatizados de procesamiento de datos. La auditoria desde el punto de vista legal.

Tema 30. La contabilidad pública. Principios básicos. La contabilidad pública y la contabilidad nacional. El sector público El Plan

General de Contabilidad Pública.

Tema 31. La contabilidad administrativa de las Corporaciones
Locales (I). Funciones que comprende, órganos que la realizan y
disposiciones por que se rige. La contabilidad pública local en el

La contabilidad administrativa de las Corporaciones Locales (11). Tecnicismos de la contabilidad administrativa. Significa-ción de los vocablos propios de la estructura, desarrollo y cierre del presupuesto. Especial referencia a los términos cuentandante, interve-

presupuesto. Especial referencia a los términos cuentandante, intervenido, toma de razón, contraido, devoluciones, minoraciones, reintegros, remanentes de crédito y formalizacion. Terminología propia de las operaciones de valores independientes y auxiliares del presupuesto.

Tema 33. La contabilidad administrativa de las Corporaciones Locales (III). Libros de contabilidad principal y auxiliar. Concepto, elasificaciones e idea general de su estructura, apertura, desarrollo y eierre. Subsanación de errores y omisiones en libros y cuentas.

Tema 34. La contabilidad administrativa de las Corporaciones Locales (IV). Mandamientos de ingreso y pago: Concepto y elasificaciones, Requisitos esenciales. Tramitación. Anotaciones y asientos contables que producen en los registros. libros y diarios.

Tema 35. La contabilidad administrativa local de ingresos y gastos: Concepto y fines. Previsiones presupuestarias: Su carácter. Reconocimiento y liquidación de derechos y obligaciones. Recaudación de ingresos y pago de gastos. Análisis fiscal de expedientes de ingresos y gastos.

Tema 36. La contabilidad de depositaria en las Corporaciones Locales, Especial referencia a la contabilidad auxiliar de recaudación. Actas de arqueo. Arqueo diarro y parte de caja. La contabilidad auxihar

de cuentas corrientes. Tema 37 El cier Tema 37. El cierre del ejercicio en las Corporaciones Locales. La liquidación del presupuesto. Documentación. Determinación de resultados. Las resultas de ingresos y gastos,

Tema 38 — Cuentas administrativas a rendirse en las Corporaciones Locales. Las cuentas generales de presupuestos y de administración del

を経れる

を大きないでは、 できないのでは、 できないないというできない。

patrimonio. Las cuentas de caudales de valores independientes y auxiliares del presupuesto y de recaudación. Análisis y contenido. Formación, tramitación y aprobación,

Tema 39. Fiscalización de la gestión económica de las Corporaciones Locales (I). Fiscalización interna. Organos y procedimientos de

fiscalización.

Fiscalización de la gestión económica de las Corporacio-Tema 40. nes Locales (II). Fiscalización externa. Procedimientos del Tribunal de Cuentas.

2. Programa de materias del segundo ejercicio

2.1 Economia v Derecho Mercantil

Tema 1, Los sistemas económicos. El sistema de economia de mercado. El sistema de economía de dirección centralizada. Sistemas mixtos.

Tema 2. Teoria del consumo. La unidad economica de consumo y las necesidades humanas. La utilidad y sus leyes. El equilibrio del consumidor.

Toma 3. Teoría de la demanda: Efectos, renta y sustitución. Las curvas de la demanda. Elasticidad de la función de la demanda. El

curvas de la demanda. Elasticidad de la función de la demanda. El excedente del consumidor, Modernas teorías.

Tema 4. Teoría de la producción. La función de la producción macroeconómica. El equilibrio de la producción.

Tema 5. La teoría de los costes y rendimientos. Dimensión optima de la empresa a corto y largo plazo. Las economías de escala. El equilibrio de la Empresa y la industria. La oferta a corto y largo plazo.

Tema 6. El mercado de bienes de consumo: Clases, La formación de los precios en los diferentes tipos de mercado. Intervencion y regulación de los mercados. El teorema de Aversib Los hos precios en los diferentes tipos de mercado.

regulación de los mercados. El teorema de Averch-Jonhson: La política de precios y subvenciones.

Tema 7. El mercado de los factores de producción. La formación

de los precios de los factores. Las leves de distribución bajo diferentes

condiciones de mercado. Teoría alternativa de la distribución.

Tema 8. Teoría de la renta de la tierra y su generalización. El trabajo como factor de la producción en oferta y demanda. La formación del salario. Factores institucionales en el mercado de trabajo.

Tenta 9. El capital como factor de la producción. Distintas concepciones el tipo de interior Conserva.

Tenta ⁶. El capital como factor de la producción. Distintas concepciones. El tipo de interés: Concepto y determinación. El factor empresarial y su retribución. Distintas teorías sobre el beneficio. Tema 10. Análisis del equilibrio general. La interacción de los mercados. La economía del bienestar. Optimo económico. Tema 11. Teoría del «second best» y principios de compensación. Externalidades y fallos del mercado. Los bienes públicos. Tema 12. Magnitudes macroeconómicas. Problemas de valoración y agregación. Producto, renta y easto pacional. La contabilidad nacional.

y agregación. Producto, renta y gasto nacional. La contabilidad nacional.

Tema 13. La demanda global. Ahorro, consumo e inversión. El efecto multiplicador de la inversión. El acelerador de la inversión.

Tema 14. Estructura del sistema financiero. El dinero. Concepto. funciones y clases. Sistemas monetarios. El sistema monetario español.

Tema 15. La oferta monetaria. Sus componentes. Mercado de dinero y mercado de capitales. El Banco central, los Bancos comerciales

e industriales. Los intermediarios financieros bancarios y no bancarios. Tema 16. La demanda del dinero. La influencia del nivel de precios de la renta y de la riqueza sobre la demanda. Valor del dinero y nivel de precios. Teoría cuantitativa y velocidad de circulación. El moneta-

Tema 17. La inflación. Los efectos sociales y económicos de la inflación. Control de la inflación. Programa de estabilización.

Tema 18. Los ciclos y las fluctuaciones económicas. Concepto, fases y variedades. El crecimiento económico. Teorias explicativas. El desarrollo económico.

Tema 19. La política económica. Fines y medios de la política

económica y sistemas económicos. Políticas sectoriales: Política agrícola y política industrial. Política de rentas. Otras políticas específicas.

Tema 20 Política fiscal. Los efectos redistributivos de la política

Tema 21. Economía regional y urbana. Los efectos espaciales del crecimiento económico. La política de desarrollo regional.

Tema 22 Estructura económica de España (I). La población. La renta nacional: Evolución, composición y distribución. El sector prima-

rio.
Tema 23. Estructura económica de España (II). El sector industrial. El sector de servicios. El sector exterior El sector público.
Tema 24. Estructura económica internacional. El comercio internacional. El sistema monetario internacional. El proceso de integración

económica europeo y mundial.

Tema 25. El derecho mercantil: Concepto y contenido: Fuentes.

Actos de Comercio. La Empresa mercantil. El comerciante individual Tema 26. Las Sociedades mercantiles en general. Concepto legal de Sociedad mercantil. Clases Disolución y tiquidación de Sociedades. El Registro Mercantil.

Tema 27. La Sociedad comanditaria. La Sociedad de responsabilidad limitada. Administración y representación. Junta de socios.

Tema 28. La Sociedad anonima. Rasgos fundamentales que caractenzan su regimen jurídico. Escritura social y Estatutos. Organos sociales. Los socios. Patrimonio y capital social. Acciones: Clases. Aumento y reducción de capital. Emisión de obligaciones.

Tema 29. Titulos valores. Letra de cambio. La relación causal y forma en la letra de cambio. La provisión de fondos. Requisitos capitales relaciones de decambio.

esenciales relativos al documento y a las personas. La aceptación y el

aval. El endoso. El protesto.

Tema 30. El cheque. Analogías y diferencias con la letra de cambio.

Requisitos y modalidades. La provisión. La presentación y el pago del cheque. Protesto del cheque. Las acciones cambiarias.

Tema 31. Las obligaciones mercantiles. Contratos mercantiles. Contrato de cuenta corriente. Compraventa mercantil. Contrato de

comisión. El «leasing».

Tema 32. Contratos bancarios. Caracteres del contrato bancario. El secreto bancario. Clasificación de los contratos bancarios. El depósito

Tema 33 Los prestamos bancarios. La apertura de crédito: Concepto, naturaleza y clases. Régimen de los contratos de apertura de crédito. Los créditos documentarios. El descuento bancario.

El afianzamiento mercantil. El aval bancario. Pignoración de valores. Hipoteca mobiliaria. Los contratos de ventas a plazos. Tema 35. La suspensión de pagos. Presupuestos, efectos y órganos de la suspensión de pagos. El Convenio. Los débitos a la hacienda local

en la suspensión de pagos.

Tema 36. La quiebra. Conceptos y clases. Organos de la quiebra. La retroacción de la quiebra. Efectos de la quiebra.

2.2 Hacienda pública

Tema I. El presupuesto: Concepto y aparición histórica, Justificación del presupuesto. Características del presupuesto. El ciclo presupuesterio.

Tema 2. La concepcion clásica del presupuesto. La crisis de los principios económico y políticos. El presupuesto administrativo. El presupuesto de caja. El presupuesto de las euentas de la renta nacional.

Tema 3. Fórmulas presupuestarias y estabilidad económica. El presupuesto compensatorio. El presupuesto cíclico. El presupuesto de

estabilización automatica. Fórmulas de adaptación coyuntural del presu-

El objetivo de eficacia y el presupuesto. La clasificación funcional y el presupuesto de ejecución. El presupuesto por programas. Análisis especial de PPBS. El presupuesto de base cero.

Tema 5. Los Presupuestos Generales del Estado en España. Procedimiento de elaboración y aprobación. El presupuesto del Estado. Estructura presupuestaria. El presupuesto de los Organismos autónomos de carácter administrativo. El presupuesto por programas en España. El

programa y presupuesto de base cero en España.

Tema 6. Ingresos públicos. Conceptos y clases. Análisis de los precios públicos. El concepto de tasa y su significación histórica y actual. Las contribuciones especiales. Concepto del impuesto, elementos y

clases.

Tema 7. Principios de la imposición. Los principios del beneficio, capacidad de pago y equidad. La suficiencia, flexibilidad y neutralidad de los impuestos. Efectos de la imposición. Traslación e incidencia. Tema 8. La deuda pública: Concepto y clases. Emisión, conversión, consolidación y amortización de títulos. Efectos económicos de la deuda

pública. La deuda pública como instrumento en la política de estabili-

dad. Tema 9. El gasto público: Concepto y clases. El crecimiento del

gasto público. Política social y gasto público.

Tema 10. La Empresa pública. Objetivos y control de la Empresa pública. Determinación de los precios. El coste de capital. Rentabilidad de la Empresa pública.

Texto refundido de la Ley General Presupuestaria (1). Objetivos y principios. Los derechos y obligaciones de la hacienda pública. Los Presupuestos Generales del Estado. Los presupuestos de los

pública Los Presupuestos Generales del Estado. Los presupuestos de los Organismos comerciales, industriales o financieros. Los programas de actuación, inversión y financiación en las Sociedades estatales.

Tema 12. Texto refundido de la Ley General Presupuestaria (II). La Intervención de la Administración y los Organismos autónomos del Estado. La deuda pública. El Tesoro Público. La contabilidad pública. Los presupuestos, intervención y contabilidad de la Seguridad Social.

Tema 13. El ordenamiento tributario español. Principios constitucionales. El nuevo sistema constitucional de fuentes del Derecho y su representación en al fembros de lo precono y su representación en al fembros de los pormas tributa-

repercusión en el ámbito financiero. Aplicación de las normas tributa-

rest. Los tributos y sus clases.

Tema 14. La relación jurídica tributaria: Concepto, naturaleza y elementos. El hecho imponible. Concepto y clases. El sujeto pasivo. Los responsables del tributo. La capacidad de obrar en el derecho tributario.

El domicilio fiscal Tema 15. La Tema 15. La base imponible. Concepto y regimenes de determina-ción. Estimaciones directa e indirecta. Estimación objetiva singular. La comprobación de valores. La base tiquidable. El tipo de gravamen. La deuda tributaria. Elementos.

Tema 16. Infracciones tributarias: Concepto, naturaleza y clases, Sanciones. Condonación de sanciones. El delito fiscal.

Tema 17. La gestión tributaria, Organos administrativos. La competencia. El procedimiento de gestión tributaria. Las liquidaciones tributarias, las autoliquidaciones. La consulta tributaria. El pago, la prescripción y otras formas de extinción de la deuda tributaria. Garantías de crédito tributario.

fema 18. La recaudación de tributos. Normas aplicables. Organos recaudadores. El personal recaudador. Estatuto. Procedimiento de recaudación en período voluntario. Recaudación por ingreso directo, por recibos o por patentes.

Aplazamiento y fraccionamiento de pago de las deudas

ributarias. Formas especiales de extinción de las deudas tributarias.

Tema 20. Procedimiento de recaudación en vía de apremio:
Iniciación y terminación. Títulos que llevan aparejada ejecución:
Expedición y trámite. Providencia de apremio: Recargo que lleva consigo. Clasificación de deudores.

Tema 21. Embargo de las diferentes clases de bienes. Enajenación de bienes. Suspensión de procedimiento de apremio. Créditos incobra-bles. El perjuicio de valores. Tercería.

Las hipotecas legales tácitas. La hipoteca especial. Los Tema 22.

recursos administrativos en el procedimiento recaudatorio. Tema 23. La contabilidad recaudatoria. Rendición de cuentas de recaudación.

Tema 24 El sistema tributario español vigente. Principios, estruc-

turas, evolución y estado actual de su reforma.

Tema 25. Teoría de la imposición directa. El Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas. La imposición sobre el patrimonio y sobre sucesiones.

Tema 26. Teoria de la imposición indirecta. Impuestos sobre el consumo. Imposición sobre la circulación de bienes. El impuesto sobre el volumen de los negocios. Impuesto de fase única y de fase múltiple. Estudio especial del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tema 27. El esquema constitucional de la Hacienda de las Admi-

nistraciones Públicas. La financiación regional. Potestades normativas de las Comunidades Autónomas en materia tributaria: Límites, Principio de solidaridad. La regionalidad de los impuestos.

Tema 28. La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas: Naturaleza y estructura. Principios generales. El Consejo de Política Fiscal y Financiera. Recursos de las Comunidades Autónomas. El Fondo de Compensación Interterritorial.

Tema 29. Las Haciendas Locales en España: Principios constitucionales. El principio de reserva de Ley en materia tributaria y los entes territoriales. La Ley de Haciendas Locales. Derecho Transitorio. Incidencia estatal y autonómica en la autonomia financiera local. La

coordinación de las Haciendas Estatal. Autonómica y Local.

Tema 30. Magnitudes del sector público local. Gasto público local respecto del P. N. B. y el conjunto de las Administraciones Publicas.

Composición del gasto local. Composición y evolución de los ingresos

locales y su financiación.

El presupuesto de las Entidades Locales. El principio del Tema 31 oresupuesto único: Su significado, Estructura presupuestaria. Aplicación de las técnicas presupuestarias del presupuesto por programas y de hase

Tema 32. Formación y aprobación del presupuesto. Las bases de ejecución del presupuesto. Reclamaciones y recursos. Publicación y entrada en vigor. Prórroga del presupuesto. El presupuesto refundido. Tema 33. Las modificaciones presupuestarias y contratos del presupuesto refundido.

Tema 33. Las modificaciones presupuestarias y su tramitación. La liquidación del presupuesto. Remanentes de créditos. La cuenta general

del presupuesto: Contenido, tramitación y aprobación.

Tema 34. El principio de suficiencia de las Haciendas Locales. La potestad tributaria de los Entes Locales. La potestad reglamentaria tributaria: Contenido de las ordenanzas fiscales, procedimiento de aprobación y publicación. Recursos contra los actos de imposición, ordenación y aplicación de los tributos. La suspensión del acto impugnado.

Tema 35. Ingresos locales no impositivos, Ingresos de Derecho

Privado. Subvenciones y otros ingresos de Derecho Público.
Tema 36. Tasas y sus clases. Régimen Jurídico. Régimen de cálculo y aprobación de las tarifas de los servicios públicos. Precios públicos.
Tema 37. Las contribuciones especiales. Régimen jurídico.
Tema 38. Los impuestos locales. El Impuesto sobre Bienes Inmue-

bles.

Tema 39. El impuesto sobre actividades económicas. El Impuesto

sobre vehículos de tracción mecánica.

Tema 40. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza

La Hacienda Provincial, Recursos de otras Entidades Tema 41.

Locales. Regimenes especiales. Tema 42. La actividad

La actividad recaudadora de las Entidades Locales. Normas reguladoras, Organos y sistemas de recaudación de las Entida-des Locales. Contabilidad y rendición de cuentas de la gestión recaudatoria local.

Tema 43. El crédito local. Tipología de créditos. Los créditos y su instrumentación formal. Instituciones financieras con las que se pueden concertar operaciones de crédito. Requisitos procedimentales para las operaciones de credito.

40329

Tema 44. Gastos y pagos locales. Clasificación de los gastos. Autorización del gasto: Competencia, casos de nulidad, prohibiciones.

Ordenación de pagos: Competencia, clasificación y preferencia. Tema 45. La función interventora, Fiscalización de los actos económicos de las Entidades Locales y de sus servicios administrativos. Fiscalización de los actos de liquidación, recaudación, inversión y aplicación de los caudales públicos. La función asesora y de información financiera. El control financiero de legalidad. Organismos autonomos y sociedades locales. El control intermitente por auditoria. El análisis de costes.

Tema 46. La Tesorería: Carácter y funciones. El manejo y custodia de fondos y valores. La gestión recaudatoria.

Tema 47. La contabilidad como instrumento de control interno.

Principios básicos de la contabilidad pública. Régimen contable de las Entidades Locales y servicios de carácter administrativo, comercial, industrial y financiero. Régimen contable de las sociedades mercantiles dependientes de las Entidades Locales. Justificación de la aplicación de subvenciones.

Tema 48. La censura de cuentas locales: Antecedentes, Regulación en la Constitución y en la legislación vigente. Los procedimientos.

2.3 Derecho Administrativo

Los sujetos del Derecho Administrativo, Administración Tema i. Pública y Derecho. La teoría del administrado. Las situaciones jurídicas del administrado.

Tema 2. El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos. Tema 3. El procedimiento administrativo. Concepto y clases. La regulación del procedimiento administrativo en nuestro Derecho. Principios generales. Los interesados,

Tema 4. Fases del procedimiento general. Procedimientos especia-les. El silencio administrativo. Defensa contra la inactividad material de

la Administración.

Tema 5. La eficacia de los actos administrativos. Notificación y publicación. La suspensión y sus clases. Ejecutividad y acción de oficio.

Tema 6. La invalidez del acto administrativo. Clases de vicios y sus

efectos. Convalidación y conversión, Irregularidades no invalidantes. La

revisión de oficio. La revocación por motivo de oportunidad.

Tema 7. Los contratos de la Administración en general, Naturaleza y clases. La figura del contrato administrativo: Formación histórica y

y clases. La ligita del contrato administrativos y contratos privados de la Administración en el ordenamiento vigente. Elementos de los contratos.

Tema 8. El procedimiento de contratación general. Presupuestos del procedimiento y preparación del contrato. La libertad de concurren cia. Los procedimientos de selección de contratistas. La formalización del contrato. Garantías de la contratación. Los contratos nominados.

Tema 9. Contenido y efectos de los contratos administrativos. Las prerrogativas de la Administración. El equilibrio financiero de los

contratos. La revisión de precios.

Tema 10. La invalidez de los contratos administrativos. La doctrina de los actos separables. La resolución de los contratos administrativos. Causas, modalidades y efectos. La cesión del contrato y el subcontrato.

Tema 11. Los recursos administrativos. Concepto y significado, Clases. El procedimiento administrativo en vía de recursos. Principios generales. Los recursos ordinarios de alzada y reposición. Los recursos

de súplica y de revisión.

Toma 12. La jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza. Sistemas de organización. Extensión y límites de la jurisdicción conten-cioso-administrativa. Organos de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las partes en el proceso. El procedimiento en primera o única

instancia. La sentencia y su ejecución. Recursos contra las sentencias. Tema 13. La expropiación forzosa. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Los sujetos de la potestad expropiatoria. El objeto de la potestad expropiatoria. La causa. El contenido de la

expropiación.

Procedimiento expropiatorio general. La declaración de Tema 14. necesidad de la ocupación de los bienes o derechos objeto de la expropiación. La indemnización o justo precio. La garantía del justipreció frente a las demoras y depreciación monetaria. El pago. La declaración de urgencia de la ocupación de los bienes afectados por la

Tema 15. La responsabilidad de la Administración Pública. Evolu-ción. Presupuestos. Efectividad de la reparación. La acción de responsa-

bilidad. La responsabilidad por actos administrativos.

Tema 16. Las formas de la acción administrativa. El fomento y sus medios. Estudio especial de las subvenciones. La policía administrativa. Clases. Técnicas de la acción de policía.

Tema 17. El concepto de servicio público. Evolución y ensis. Los servicios públicos virtuales o impropios. Los modos de gestión del servicio público. La gestión directa.

Tema 18. La concesión. Concepto, naturaleza y clases. Elementos personales, reales y formales. Potestades de la Administración. Derechos y obligaciones del concesionario. Relaciones del concesionario con los usuarios. Extinción de la concesión.

Tema 19. El arrendamiento. El concierto. La Empresa mixta y la

gestión interesada. El consorcio.

Tema 20. El dominio público. Concepto y naturaleza. El criterio de la afectación. Las mutaciones demaniales. Elementos del dominio público. Sujetos, objeto y destino. Régimen jurídico del dominio público. Uso y utilización: Estudio especial de la concesión y reserva

Tema 21. El patrimonio privado de las Entidades Públicas. Régimen jurídico. Potestades de la Administración y régimen de adquisición, uso y enajenación.

2.4 Administración Local

Tema 3. El Régimen Local, Principios constitucionales de la Administración Local en España, Garantia institucional de la autonomia local. Contenido y límites de la autonomía. Doctrina del Tribunal Constitucional

Tema 2. Fuentes de ordenamiento local. Legislación estatal sobre régimen local. Legislación autonómica local. Sus relaciones con la estata). Problemática de la aplicación a las Entidades Locales de las

Leyes estatales y autonómicas de carácter sectorial.

Tema 3. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales.

Organos titulares. Reglamento orgánico y ordenanzas: Distinción, procedimiento de elaboración y aprobación. La publicación de las normas legitas de las deservicios de las normas legitas de las deservicios.

locates. Los bandos.

Tema 4. Las Entidades Locales, Clases, El Municipio, Concepio, El Municipio como Entidad básica de la organización territorial del Estado, representativa de los intereses locales y como organización prestadora de los servicios públicos. Estructura de los municipios españoles. Criterios de clasificación.

Tema 5. Elementos del municipio. El territorio. La población municipal Clasificación, El empadronamiento. Derechos de los vecinos. La participación vecinal en la Administración Local. Derechos de los

Las elecciones locales. Evolución en el Derecho español rema 6. Las erectiones locales, evolucion en el Derecho espanol y principlos de la legislación electoral vigente. Los partidos políticos en la tepresentación local. El distrito electoral. Electores y elegibles. La Administración electoral. Procedimiento electoral.

Tema 7. El Alcalde. Elección, remoción y cese. Competencias y estatuto personal. Los Tenientes de Alcalde. Representaciones personales del Alcalde. Régimen jurídico de la actividad del Alcalde.

Tema 8. El Ayuntamiento Pleno. Composición y funciones. Comisión de Cabierse. Composición y funciones.

sión de Gobierno. Composición y funciones. La organización comple-

mentaria de municípios y provincias. La participación ciudadana. Tema 9. Regimenes especiales municipales Concejo abierto. Otros regimenes especiales. Las áreas metropolitanas. Mancomunidades y Agrupaciones de Municipios: Creación, organización y competencias. La comarca en el Derecho Local español. Comunidades de villa y tierra. La Entidad Local Menor: Organización y competencias.

Tema 10. La provincia. La provincia en la Constitución Española de 1978. La provincia en el ámbito de las Comunidades Autónomas. Comunidades uniprovinciales. Las Diputaciones como Administraciones territoriales de las Comunidades Autónomas. Regimenes provinciales consciles.

les especiales.

Tema II. Organos de gobierno y administración de la provincia. El marco constitucional, Composición e integración de las Diputaciones. La Comisión de Gobierno. El Presidente de la Diputación. Atribuciones

de los distintos órganos de gobierno.

Tema 12. Teoria general de las competencias locales. Sistemas de determinación de la competencia local. El criterio del interés prevalente y la articulación de competencias de los Entes Públicos. Competencias y obligaciones mínimas. Los conflictos de competencias y de atribu-

Tema 13. Régimen de sessones y acuerdos de las Corporaciones Locales, Normas reguladoras, Las sesiones, Clases, Los acuerdos de las Corporaziones Locales, Clases y formas, Informes del Secretario y del Interventor. Actas y certificaciones. Las resoluciones del Presidente de

la Corporación. Tema 14. Especialidades iocales del acto administrativo. El uso del castellano y otras lenguas oficiales. Impugnación de los actos locales por parte de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas. Ejecutividad de los actos administrativos locales. El procedimiento ejecutivo local.

Tema 15. La revisión de los actos administrativos locales. La revisión de oficio. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra actos de las Corporaciones Locales. Tema 16. La contratación local: Principios generales y peculiarida-

des del régimen local. Especial consideración de la extinción de los contratos y de las garantías y responsabilidad en la contratación.

Tema 17. El patrimonio de las Entidades Locales. Clasificación de

los bienes. El dominio público local. Bienes patrimoniales de las Entidades Locales. El inventario. Bienes comunales. Adquisición y enajenación de los hienes de propios. Administración, uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales. Los montes. Ciases y régimen

Terna 18. Obras municipales. Antecedentes y regulación actual. Clasificación de las obras. Proceso de elaboración y aprobación de los proyectos de obras. Ejecución del proyecto. La responsabilidad derivada de las obras.

Tema 19. Intervencion de los Entes Locales en la actividad privada: Principios y límites. Medios de intervención. Régimen jurídico

de las licencias

Tenn 20. Modos de gestión de los servicios públicos locales. La iniciativa pública local del artículo 86 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. Los consorcios. Los convenios. El fomento en la esfera local.

Tema 21. La función pública local. Concepto y clases de funcionarios. Los Habilitados nacionales de la Administración Local. Categorías

y atribuciones. Selección y formación.

Tema 22. Functonarios de carrera de la Administración Local.

Grupos, Escalas y atribuciones. Otro personal local: Régimen jurídico.

Tema 23. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Libertades políticas y sindicales. Situaciones administrativas.

Tema 24. Regimen de retribuciones. Derechos pasivos y Seguridad Social de los funcionarios locales. Extinción de la relación funcionarial. Tema 25. La responsabilidad administrativa de los funcionarios locales. Régimen disciplinario. Responsabilidad civil y penal de las

autoridades y funcionarios locales. Tema 26. Colaboración y cooperación entre las Administraciones territoriales. Asistencia a las Entidades Locales. Modalidades, El plan provincial de obras y servicios. Acción comunitaria y comarcas de

acción especial.

Tema 27. La ordenación urbanística. Los planes de urbanismo. Consideración especial de los planes generales y parciales municipales.

Las normas subsidiarias. Tema 28. Clases de suelo. Técnicas de redistribución de beneficios y cargas derivadas del planeamiento. La ejecución del planeamiento y

sistemus de actuación.

Tema 29. La licencia urbanistica. Concepto, caracteres y eficacia. Disciplina urbanistica, Responsabilidad en materia urbanistica,

Anexo C. Subescula de Secretaria-Intervención

1. PROGRAMA DE MATERIAS PARA EL PRIMER EJERCICIO

La Constitución. Pluralidad de significados. La Constitución como texto normativo. La Constitución española.

Tema 2. La Ley. Concepto y caracteres. Lus Leyes estatales en el sistema español. Normas del Gobierno con fuerza de Ley. Los Tratados internacionales como norma de Derecho interno.

Tema 3. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordena-

mientos autónomos. Leyes estatales y autonómicas. Tema 4. El Reglamento. La potestad reglamentaria: Formación y fundamento. Distinción de figuras afines. Las relaciones entre la Ley y el Reglamento

Tema 5. El ordenamiento comunitario, Formación y caracteres. Tratados y derecho derivado. Derecho comunitario y derecho de los países miembros. Derecho comunitario y Comunidades Autónomas.

Tema 6. La Corona, Las funciones del Rey, El refrendo. Tema 7. Las Cortes Generales, Composición, atribuciones y fun-

Tema (... Las voires Centrales, Composition, autractarial y adicionamiento. Organos de control dependientes de las Cortes Generales: El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

Tema 8. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. El Consejo General del Poder Judicial. La nueva organización de la Administración de lucision en Erragia.

Administración de Justicia en España.

Tema 9. El Gobierno en el sistema constitucional español. La designación y remoción del Presidente del Gobierno. El Gobierno:

Composición y funciones. Tema 10. La Administración del Estado. La estructura departamental y sus organos superiores. Organos consultivos. La Administra-

ción periférica. Tena 11. Las Comunidades Autónomas (I). La distribución territonal del Poder en los Estados contemporáneos. El caso español: Evolución histórica y situación actual.

Tema 12. Las Comunidades Autónomas (II). Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. La financiación de las Comunidades Autonomas.

Tema 13. La Administración institucional. Origen, tipología y régimen juridico.

Tema 14. Los principios de organización administrativa. Tema 15. Las Comunidades Europeas: Origen y evolución. Organización y competencias Tema 16. La Fun

La Función Pública. Los diversos sistemas de función

pública y sistema español.

Tenta 17. Los principios constitucionales: El Estado social y democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución española.

Tema 18. Los derechos fundamentales, las libertades públicas y los derechos sociales y económicos en la Constitución española. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.

Tema 19. El Tribunal Constitucional, Organización, composición y funciones. La eficacia de sus sentencias.

Tema 20. Derecho civil español. Derecho común y Derechos

civiles especiales. El Código Civil. Tema 21. La relación jurídica. Sujetos de la relación: Personas, clases de personas y capacidad. El objeto de la relación.

Tema 22. Los derechos reales. Concepto, naturaleza y clases. Constitución y adquisición de derechos reales.

Tema 23. La obligación. Fuentes de las obligaciones. Elementos y clases. El cumplimiento y garantías. Modificación y extinción de la relación obligatoria.

Tema 24. El contrato. Concepto, elementos y requisitos. Vicios de los contratos. La convalidación y la rescisión. Clases de contratos. Tema 25. La Empresa mercantil. El comerciante individual. Tema 26. Las Sociedades mercantiles en general. Clases de Sociedades. Especial consideración de la Sociedad Anónima. Tema 27. Teoría de los títulos valores. La letra de cambio. El chaque.

cheque.

cheque.
Tema 28. El contrato de trabajo, Concepto, clases y modalidades.
Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
Tema 29. Los Convenios Colectivos. El derecho de huelga y su
ejercicio. La adopción de medidas de conflictos colectivos. La representación de los trabajadores en la Empresa.
Tema 30. La Seguridad Social. Entidades Gestoras y Servicios
Comunes, Régimen General y Regimenes Especiales, Acción protectora
del Régimen General del Régimen General.

2. PROGRAMA DE MATERIAS DEL SEGUNDO EJERCICIO

2.1 Derecho Administrativo

Tema I. Los conceptos de Administración Pública y Derecho Administrativo. La sumisión de la Administración al Derecho. El principio de legalidad.

Tema 2. La relación jurídico-administrativa. Las personas jurídicas públicas: Clases. Capacidad de las personas públicas.
Tema 3. El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos.
Tema 4. El silencio administrativo. Concepto. Naturaleza. Funda-

mento. Clases. Requisitos y efectos.

Tema 5. La ejecución del acto administrativo. Límites y medios de

ejecución forzosa.

Tema 6. La invalidez del acto administrativo. Clases de vicios y sus

efectos. Convalidación y conversión. Irregularidades no invalidantes.

Tema 7. El procedimiento administrativo. Concepto y clases.

Principios. Su regulación en el Derecho positivo.

Tema 8. El procedimiento general. Fases. Procedimientos espe-

Tema 9. Los recursos administrativos. Concepto y significación, Clases. El recurso como procedimiento administrativo: Principios gene-

rales.

Tema 10. Los recursos de alzada y reposición. Los recursos de súplica y revisión. Especialidades de los recursos administrativos en materia fiscal.

Tema 11. La jurisdicción contencioso-administrativa. Su natura-

leza. Extensión y límites. Organos y competencias de los mismos.
Tema 12. Las partes en el proceso contencioso-administrativo. El objeto del recurso contencioso-administrativo. El procedimiento en primera o única instancia.

Tema 13. Los contratos de la Administración en general. Naturaleza y clases. La figura del contrato administrativo. Contratos adminis-

trativos y contratos privados de la Administración en el ordenamiento vigente. Elementos de los contratos.

Tema 14. El procedimiento de contratación general. Presupuestos del procedimiento y preparación del contrato. La libertad de concurrencia. Los procedimientos de selección de contratistas. La formalización del contrato. del contrato. Garantías de la contratación,

Tema 15. La expropiación forzosa. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Los sujetos de la potestad expropiatoria. La «causa expropiandi». El contenido de la expropiación.

Tema 16. Procedimiento expropiatorio general. La declaración de necesidad de la ocupación de los bienes o derechos objeto de la expropiación. La indemnización o justo precio. La garantía del justiprecio frente a demoras y depreciación monetaria. El pago. La declaración de urgencia de la ocupación de los bienes afectados por la expropiación.

Tema 17. La responsabilidad de la Administración Pública Evolu-ción. Presupuestos. Efectividad de la reparación. La acción de responsa-bilidad. La responsabilidad por actos administrativos.

Tema 18. El servicio público. Concepto. Evolución y crisis. Los

modos de gestión del servicio público. La gestión directa. Tema 19. La concesión. Concepto, naturaleza y clases. Elementos. Potestades de la Administración. Derechos y obligaciones del concesionario. El concesionario y los usuarios. Modos de extinción de la concesión.

Tema 20. El dominio público. Concepto y naturaleza. Elementos: y destino. Afectación y mataciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público. Uso y utilización.

La concesión y la reserva demanial.

2.2 Administración Local

Tema 1. Concepto de Administración Local. Evolución del régimen local español. Presupuestos constitucionales, Legislación vigente.

Tema 2. Las Entidades Locales y sus clases. La provincia en el régimen local. Su organización y competencias. El municipio. Su organización y competencias, Regimenes especiales provinciales y municipales.

Tema 3. El término municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 4. Regimen de los municipios con población inferior a 5,000

habitantes. Las Entidades Locales de âmbito inframunicipal.

Tema 5. Las Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación,

Tema 6. El procedimiento administrativo en las Entidades Locales. Revisión de los actos administrativos locales. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los mismos.

Tema 7. Los órganos de gobierno provinciales. La Presidencia de la Diputación Provincial. El Pleno de la Diputación. La Comisión de Gobierno, Comisiones informativas.

Tema 8. Los órganos de gobierno municipales. El Alcalde, Elec-

ción, deberes y atribuciones.

Tema 9. El Ayuntamiento, Composición, La elección de Concejales. El Pleno y otros órganos colegidos de gobierno. Régimen de sesiones y acherdos municipales.

Tema 10. La organización de los servicios administativos locales. Competencias de la Secretaria General. La Intervención y la Depositaría. Otros servicios administrativos.

Tema 11. Relaciones entre Administración estatal, autonómica y local, Organismos de la Administración estatal y autonómica competen-tes respecto a las Entidades Locales.

Tema 12. Los contratos administrativos en la esfera local. Régimen jurídico de los contratos locales. El procedimiento de contratación local.

Selección de contratistas. Tema 13. Los bienes Los bienes de las Entidades Locales, Clases, Dominio público local. El patrimonio de las Entidades Locales, Los montes en mano común.

Tema 14. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa local en la actividad privada. Estudio

especial del régimen de licencias.

Tema 15. El servicio público en la esfera local. Los modos de gestión. Consideración especial de la concesión. Las Empresas municipales y los consorcios.

Tema 16. La función pública local y su organización. Clases. Funcionarios con habilitación de carácter nacional. Los grupos de funcionarios.

Tema 17. Derechos, deberes y situaciones de los funcionarios públicos locales. Los derechos económicos y pasivos.

Tema 18. El personal laboral al servicio de las Entidades Locales:

Su régimen juridico,

Tema 19. La Ley de Haciendas Locales: Principios inspiradores.
Derecho transitorio. Las ordenanzas fiscales.
Tema 20. El presupuesto de las Entidades Locales: Contenido, aprobación, ejecución y liquidación. El gasto público local.

Tema 21. Impuestos municipales. Apálisis de sus principales fiдигаз.

Tema 22. Tasas y contribuciones especiales.

Tema 23. Otros recursos municipal

Tema 24. La Tesorería y Contabilidad de las Entidades Locales. Control y fiscalización.

Tema 25. Evolución histórica del Derecho urbanístico español. La Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956. Principios inspiradores de la reforma de 1975. El urbanismo y la Constitución de 1978.

Tema 26. La organización administrativa del urbanismo y las

Corporaciones Locales. Entidades urbanísticas de ámbito supramunici-pal. Las Gerencias de Urbanismo. Tema 27. El sistema legal de ordenación urbanística: Marco tegal y

pal. Las Gerencias de Urbanismo.

Tema 27. El sistema legal de ordenación urbanística: Marco legal y planeamiento. Los límites legales de la potestad de planeamiento: Los estándares y las determinaciones legales de directa aplicación. La naturaleza y el carácter de los planes de ordenación.

Tema 28. El planeamiento urbanistico: Clases de planes. La clasificación y la calificación del suclo como técnicas de vinculación objetiva del cuelo a destinos urbanisticos: Su régimen luridico.

del suelo a destinos urbanísticos: Su régimen juridico.

Tema 29. La ordenación urbanística y el derecho de propiedad. El estatuto legal de la propiedad del suelo. El principio de justa distribución de beneficios y cargas; técnicas para su efectividad. La revisión y la modificación del planeamiento. La vinculación singular.

Tema 30. El Plan General Municipal de Ordenación Urbana. Las

normas subsidiarias y complementarias de pianeamiento

Tema 31. Los planes parciales, Los estudios de detalle. Los planes especiales, Los proyectos de urbanización.

いるがは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、一般のでは、

Tema 32. Formación y aprobación de los planes. Actos preparatorios, en especial, la suspensión de licencias. Actos intermedios, en particular, la participación ciudadana, Aprobación definitiva, Vigencia, revisión y modificación de los planes. Efectos de la aprobación.

Tema 33. Municipios carentes de planeamiento urbanístico: Clasi-ficación y régimen del suelo. Los proyectos de delimitación del suelo

Tema 34. La ejecución del planeamiento. Presupuestos jurídicos, Delimitación de poligonos y unidades de actuación. Actuación pública y actuación privada. Las Sociedades urbanisticas constituidas por Entes

Tema 35. Tema 35. Los sistemas de ejecución de los planes: Compensación, cooperación y expropiación. La elección del sistema de actuación y el

principio de subsidiariedad.

Tema 36. El deber de edificación. El Registro Municipal de Solares.

El deber de conservación y sus límites. La ruma. Tema 37. El control de la edificación y el uso del suclo a través de la licencia urbanistica. Actos sujetos a licencia. La competencia y el procedimiento para el otorgamiento de licencias. La subrogación y el silencio positivo.

silencio positivo.

Tema 38. El régimen de aprovechamiento urbanístico en suelo no urbanízable, según la clasificación concreta de éste. Los distintos supuestos. El riesgo de formación de núcleo de población. La parcelación urbanística. La parcelación ilegal.

Tema 39. La protección de la legalidad urbanística. El derecho sancionador urbanístico. Las infracciones urbanísticas. Las sanciones administrativas. Responsabilidades. Prescripción

administrativas. Responsabilidades. Prescripción.

Tena 40. La acción pública en materia urbanística. La tutela judicial a través de los Tribunales ordinarios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

30564

ORDEN de 15 de diciembre de 1989 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo («Boletin Oficial del Estado» de 1 de abril), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, y con el fin de atender

las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.2, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Medicos Inspectores del Cuerno Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsiónicon sujeción a la siguientes:

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 66 plazas en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, de las cuales 60 corresponden al Instituto Nacional de la Salud y 6 al Instituto Social de la Marina. Del total de plazas, una se reserva para personal con minusvalias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de

La plaza reservada para aspirantes disminuidos, si no fuese cubierta por éstos, se acumulará al resto de las plazas convocadas.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boleun Oficial del Estado» del 21), y lo dispuesto en la presente respuestorio. convocatoria.

El proceso selectivo constará de las siguientes fases:

- Oposición, con los ejercicios y puntuación que se indican en el **a**) anexo 1.
 - b) Curso selectivo, tal como se indica en el anexo 1.

1.4 El programa que ha de regir la fase de oposición de estas

pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoría.

1.5 La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total

obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso selectivo.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en el primer trimestre de 1990.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos

2.1.1 Se español.
2.1.2 Tener cumplidos los dieciocho años.
2.1.3 Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado en Medicina y Cirugia.
2.1.4 No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física con la companio de las correspondien-

tes funciones.

- 2.1.5 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- 2.2 Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 deberán poscerse en el dia de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera

3. Soheitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en la instancia que será facilitada gratuitamente en los Servicios Centrales del Departamento y del Instituto Nacional de la Salud, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud, así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en el Instituto Nacional de Administración Pública. A la instancia se acompañarán dos fotocopias del documento nacional de identidad.

3.2 A los efectos de lo previsto en la base 5.2, los aspirantes deberán consignar en el recuadro «provincia de examen», la localidad donde

descan examinarse.

3.3 La presentación de solicitudes (ejemplar número 1 «ejemplar a presentar por el interesado» del modelo de solicitud) se hara en el Registro General del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56. 28014 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte dias naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Robeito Oficial del Estado», y se dirigirá a la Secretaria General del Instituto Nacional de la Salud.

Las soficitudes suscritas por los españoles en el exatranjero podrán cursarse, en el plazo expresado en el parrafo anterior, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Organismo competente. El interesado adjuntará a dicha solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

Los aspirantes con minusvalías deberán indicarlo en la solicitud, para lo cual se utilizará el recuadro número 6 de la misma. Asimismo, deberán solicitar, expresándolo en el recuadro número 7, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con minusvalía con grado igual o superior al 33 por 100 que opten por el cupo de reserva deberán cumplimentar, en su caso. dichos requisitos y declarar expresamente en la instancia que reúne tal

3.5 Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas y se ingresarán en cualquiera de las oficinas de la Caja Postal en la cuenta corriente número 10.769.995, «pruebas selectivas de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión».

Por la prestación de servicios efectuados por la Caja Postal en concepto de tramitación de las órdenes de pago correspondientes, los aspirantes abonarán la camidad de 200 pesetas fijadas por el indicado Organismo de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 50/1984. En la solicitud deberá figurar el sello de la mencionada Caja Postal

acreditativo del pago de los derechos y cuya falta determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso la presentación y pago en la Caja Postal supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.3.

3.6 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4. Admisión de aspirantes

Expirado el plazo de presentación de instancias, el Subsecretario de Sanidad y Consumo dictará Resolución en el plazo máximo de un mes, haciendo pública la relación de excluidos, en la que constará el nombre y apellidos de los candidatos, su número del documento nacional de identidad y causas de no admisión.

En dicha Resolución, que debera publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», se determinará el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios. 4.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días,

contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.